



CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

ANUNCIO de 6 de octubre de 2008 sobre el tipo de interés mínimo a aplicar durante el cuarto trimestre natural del año 2008 a las cuentas que la Junta de Extremadura tenga abiertas en entidades financieras. (2008083960)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.2 y 3 del Decreto 25/1994, de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la Tesorería y Coordinación Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público que las cuentas que la Junta de Extremadura tiene abiertas en las entidades financieras devengarán durante el cuarto trimestre natural del año 2008 un tipo de interés nominal acreedor mínimo del 4,297%.

Mérida, a 6 de octubre de 2008. El Secretario General, JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2008 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 56 del polígono 51. Promotor: D. Martín Muñoz Caballero, en Cabeza del Buey. (2008083699)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 56 del polígono 51. Promotor: D. Martín Muñoz Caballero, en Cabeza del Buey.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 2 septiembre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •